TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL



ELABORADO POR:

Ing. José Adrián Sánchez León, Dirección Ejecutiva. Sr. Donald Aguilar Fonseca, Dirección Ejecutiva. Lic. Jefferson Vargas Salas, Departamento de Proveeduría. Lic. Rudy Tenorio Araya, Sección de Servicios Generales. Lic. Róger Pérez Godínez, Área de Prevención y Salud Laboral.

REVISADO Y AVALADO POR LA COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL:

Lic. Francisco Rodríguez Siles, Director Ejecutivo Lic. Gustavo Fitoria Mora, Jefe Sección de Servicios Generales Lic. Allan Herrera Herrera, Proveedor Institucional Lic. Róger Pérez Godínez, Profesional Área de Prevención y Salud Laboral

18 DE JULIO DEL 2012

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL INSTITUCIONAL (DJCAI)	5
DIAGNÓSTICO AMBIENTAL INICIAL	6
ALCANCE DEL PGAI	15
PLAN DE ACCIÓN DEL PGAI	16
TAREAS PENDIENTES DE MEJORA AMBIENTAL	21
ANEXOS	22

1. Introducción

El Tribunal Supremo de Elecciones es el ente encargado de la organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio, el cual goza de independencia en el desempeño de su cometido, además a través de la Dirección General del Registro Civil brinda los servicios de registración civil e identificación de los y las costarricenses.

Misión

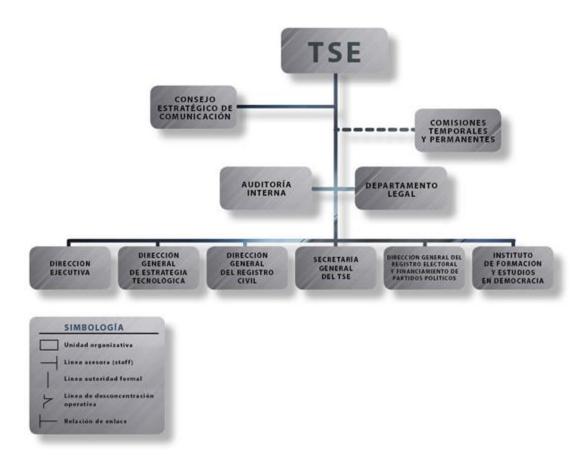
Organizar y arbitrar procesos electorales tranparentes y confiables, capaces por ello de sustentar la convivencia democrática, así como prestar los servicios de registración civil e identificación de los costarricenses.

Visión

Ser un organismo electoral líder de Latinoamérica, tanto por su solvencia técnica como por su capacidad de promover cultura democrática.

Organigrama de la institución

Organigrama de la institución: En este diagrama se debe visualizar cada organización de la institución pública.



Cuadro N° 1 Datos Generales de la Institución y de la Comisión Institucional

	Datos de la institución					
Institución:	Tribunal Supremo de Elecciones					
Página Web:	www.tse.go.cr					
Correo institucional:	webmaster@tse.go.cr					
Dirección de oficinas	San José, calle 15, avenidas 1 y 3, costado oeste del Parque					
centrales:	Nacional.					
Teléfono (s) de oficinas centrales:	(506) 2287-5555					
Jornada de trabajo:	8:00 a.m. a 4:00 p.m.					
Cantidad de edificios:	39					
Número de trabajadores:	1212					
	Datos del máximo jerarca					
Nombre:	Luis Antonio Sobrado González					
Correo electrónico:	lsobrado@tse.go.cr					
Teléfono (s):	2287-5401					
Fax:	2287-5404					
Apartado postal:	artado postal: 2163-1000 San José, Costa Rica					
	Comisión Institucional					
	Datos del coordinador del PGAI					
Nombre:	Francisco Rodríguez Siles					
Correo electrónico:	frodriguez@tse.go.cr					
Teléfono:						
1 61610110.	2287-5412					
Fax:	2287-5412 2258-3912					
Fax: Apartado postal:	2258-3912 2163-1000, San José epresentantes de la Comisión Institucional					
Fax: Apartado postal:	2258-3912 2163-1000, San José epresentantes de la Comisión Institucional (nombre, puesto y correo electrónico)					
Fax: Apartado postal:	2258-3912 2163-1000, San José epresentantes de la Comisión Institucional (nombre, puesto y correo electrónico) Francisco Rodríguez Siles, Director Ejecutivo, frodriguez@tse.go.cr					
Fax: Apartado postal: Re	2258-3912 2163-1000, San José epresentantes de la Comisión Institucional (nombre, puesto y correo electrónico) Francisco Rodríguez Siles, Director Ejecutivo, frodriguez@tse.go.cr Francisco Rodríguez Siles, Director Ejecutivo, frodriguez@tse.go.cr					
Fax: Apartado postal: Re Presupuesto	2258-3912 2163-1000, San José epresentantes de la Comisión Institucional (nombre, puesto y correo electrónico) Francisco Rodríguez Siles, Director Ejecutivo, frodriguez@tse.go.cr Francisco Rodríguez Siles, Director Ejecutivo, frodriguez@tse.go.cr Gustavo Fitoria Mora, Jefe Sección de Servicios Generales,					
Fax: Apartado postal: Re Presupuesto Planificación	2258-3912 2163-1000, San José epresentantes de la Comisión Institucional (nombre, puesto y correo electrónico) Francisco Rodríguez Siles, Director Ejecutivo, frodriguez@tse.go.cr Francisco Rodríguez Siles, Director Ejecutivo, frodriguez@tse.go.cr					
Fax: Apartado postal: Re Presupuesto Planificación Servicios Generales	2258-3912 2163-1000, San José epresentantes de la Comisión Institucional (nombre, puesto y correo electrónico) Francisco Rodríguez Siles, Director Ejecutivo, frodriguez@tse.go.cr Francisco Rodríguez Siles, Director Ejecutivo, frodriguez@tse.go.cr Gustavo Fitoria Mora, Jefe Sección de Servicios Generales, gfitoria@tse.go.cr					

2. Declaración Jurada de Cumplimiento Ambiental Institucional (DJCAI)

Declaración Jurada de Cumplimiento Ambiental

El suscrito Luis Antonio Sobrado González, en mi condición de Magistrado Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones según nombramiento realizado mediante artículo octavo de la sesión ordinaria nº 88-2009 del tres de setiembre del 2009, con número de cédula jurídica 2-400-042156-21, me comprometo a cumplir con los compromisos adquiridos en el presente documento "Programa de Gestión Ambiental Institucional" y con lo consignado en el Decreto Ejecutivo Número 36499-S-MINAET "Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica".

Política ambiental

El Tribunal Supremo de Elecciones promoverá una apropiada gestión ambiental, incorporando como parte de sus procesos el adecuado tratamiento de los residuos, incentivando un uso energético e hídrico eficiente, fomentando compras sustentables e integrando a su personal mediante una oportuna educación ambiental; procurando siempre una mejora continua en apego a la legislación vigente y a las regulaciones propias de la Institución.

S	Síntesis de Compromisos Ambientales						
Gestión del aire (Cambio Climático)	El Tribunal Supremo de Elecciones se compromete a reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera tanto de sus fuentes móviles como fijas, a efectos de disminuir el impacto ocasionado por los gases que producen el efecto invernadero.						
Gestión del agua	El Tribunal Supremo de Elecciones se compromete a realizar un uso racional del consumo de agua, sensibilizando y capacitando a su personal e incorporando mecanismos que ayuden a reducir el total de agua consumida en todas sus instalaciones. Asimismo, se compromete a realizar análisis periódicos de las aguas vertidas con el fin de controlar su aceptación dentro de los límites permisibles.						
Gestión de suelo y residuos sólidos	El Tribunal Supremo de Elecciones se compromete a implementar una adecuada gestión de los residuos sólidos ordinarios, mediante la adecuada clasificación y disposición final de los residuos que se generen dentro de sus instalaciones.						
Gestión de la energía	El Tribunal Supremo de Elecciones se compromete a realizar un uso eficiente y racional de la energía eléctrica, así como de la obtenida por combustibles fósiles, sensibilizando y capacitando a su personal, dando los lineamientos adecuados e incorporando el uso de sistemas eficientes que garanticen un ahorro del consumo y una reducción de los residuos que se generen.						
Adquisición de bienes (compras sustentables)	El Tribunal Supremo de Elecciones se compromete a incorporar gradualmente dentro de su plan proyectado anual de adquisiones criterios de compras sustentables.						

Firma del máximo jerarca Nota: Se debe colocar sello de la institución

3. Diagnóstico Ambiental Inicial

Cuadro 2. Síntesis del diagnóstico ambiental inicial

Aspecto ambiental	Impacto ambiental identificado	Significancia (Alta – media- Baja)	Síntesis de la situación ambiental	Indicadores
Emisiones al aire de fuentes fijas	Daños a la atmósfera por causa de los gases que producen el efecto invernadero	Baja	Fuente donde se genera la emisión: se han identificado dos plantas eléctricas, tanto en el edificio Torre como en el edificio Plataformas, las cuales se utilizan ocasionalmente como contingencia en caso de ausencia del suministro eléctrico del proveedor. Descripción del residuo: este tipo de plantas funcionan con diesel y genera gases que producen efecto invernadero y perjudiciales para la salud tal es el caso del monóxido de carbono, dióxido de carbono CO2, hollín Cantidad de residuo: no se tiene datos sobre la cantidad de residuo. Medidas de prevención, tratamiento, reducción, disposición final: las plantas se utilizan solo en caso de ser necesarias, se realiza mantenimiento preventivo cada tres meses, que incluye el cambio de los filtros y aceite, para la disposición final se cuenta con las respectivas chimeneas y filtros donde se garantiza un mejor tratamiento de los residuos que se generan.	No se cuenta a la fecha con indicadores, no obstante con la implementación de los registros sugeridos por DIGECA y los indicadores definidos en el cuadro resumen se espera contar con dichos parámetros.

Aspecto ambiental	Impacto ambiental identificado	Significancia (Alta – media- Baja)	Síntesis de la situación ambiental	Indicadores
Emisiones al aire de fuentes móviles	Daños a la atmósfera por causa de los gases que producen el efecto invernadero	Media	Fuente donde se genera la emisión: las emisiones se generan por los vehículos institucionales, los cuales incluyen motocicletas, vehículos tipo sedán, vehículos doble tracción, vehículos tipo microbús y camiones de carga con que cuenta el TSE. Descripción del residuo: los vehículos institucionales utilizan combustibles fósiles ya sea de derivados como la gasolina o diesel dependiendo del tipo de vehículo, genera gases que producen efecto invernadero y perjudiciales para la salud tal es el caso del monóxido de carbono, dióxido de carbono CO2, hollín. Cantidad de residuo: no se cuenta datos sobre la cantidad de residuo generado. Medidas de prevención, tratamiento, reducción, disposición final: se realiza el mantenimiento preventivo de los vehículos institucionales, que incluye el	No se cuenta a la fecha con indicadores, no obstante con la implementación de los registros sugeridos por DIGECA y los indicadores definidos en el cuadro resumen se espera contar con dichos parámetros.
			cambio de filtros y afinamiento de los motores.	

Aspecto ambiental	Impacto ambiental identificado	Significancia (Alta – media- Baja)	Síntesis de la situación ambiental	Indicadores
	Deforestación		Fuente: El papel que se consume es adquirido por medio del sistema de compras gubernamentales denominado: CompraRed de la Dirección de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, al amparo del denominado "convenio marco de útiles y materiales de oficina". Esta compra se realiza a cualquiera de las empresas que figuran en el catálogo electrónico del convenio para proveer este tipo de artículo a las instituciones del Estado que utilicen el sistema mencionado.	Consumo mensual 591,75
Consumo de papel	Generación de gases de efecto invernadero en la producción.	Media	Medidas de consumo: Se encuentra en proceso de implementación del Reglamento de notificaciones de los actos y resoluciones que emite el Registro Civil por medio de correo electrónico, además se realizó una revisión de 125 formularios a fin de determinar si es necesaria su impresión, conocido por el Superior en Sesión 051-2012 celebrada el 14 de junio del 2012. También se realizan convenios de reciclaje con la empresa Kimberly Clark. Se implemento el uso de firma digital en la Secretaría del Tribunal. El indicador inicial se estableció con los datos del Sistema Informático de la Proveeduría Institucional.	resmas y 244 hojas por funcionario al mes

Aspecto ambiental	Impacto ambiental identificado	Significancia (Alta – media- Baja)	Síntesis de la situación ambiental	Indicadores
			Criterios ambientales en su adquisición: A la fecha no se cuenta con criterios ambientales en relación a la adquisición de papel, como se indicó anteriormente se realiza por medio del convenio marco de la DGABCA del Ministerio de Hacienda.	
Generación de residuos electrónicos	Contaminación de suelos y de mantos acuíferos superficiales debido a la inadecuada disposición de los productos	Media	Fuente: Los equipos electrónicos se adquieren a diversos proveedores por medio del sistema de compras gubernamentales denominado: CompraRed. Medidas de consumo: No se han establecido formalmente medidas de consumo de este tipo de bien, la adquisición anual de los equipos la establece la Dirección General de Estrategia Tecnológica y es avalada por la Dirección Ejecutiva de la Institución. Se han realizado donaciones de este tipo de equipo a Instituciones para su uso, estudio o disposición final, actualmente se están realizando convenios con empresas, instituciones, para la disposición final de este tipo de residuos.	No se cuenta a la fecha con indicadores, no obstante con la implementación de los registros sugeridos por DIGECA y los indicadores definidos en el cuadro resumen se espera contar con dichos parámetros.

Aspecto ambiental	Impacto ambiental identificado	Significancia (Alta – media- Baja)	Síntesis de la situación ambiental	Indicadores
			Criterios ambientales en su adquisición: A partir de este año se están incorporando en los carteles de compra de equipos electrónicos aspectos relacionados con compras sustentables establecidos en la guía de compras públicas sustentables y el manual de compras verdes.	
Generación de residuos sólidos ordinarios	El manejo inadecuado puede originar impacto ambiental en los recursos naturales: recurso hídrico, atmosférico, suelo y paisajismo.	Alta	Fuente donde se genera la emisión: En todas las labores que se realizan en las instalaciones del TSE, trabajos de oficina, talleres, bodegas, atención al público y eventos en salas de reuniones y auditorio. Descripción del residuo: Los residuos generados son papel de oficios de labores propias de oficina, cartón, plástico, cartuchos, tonners, metal, fluorescentes, latas de aluminio, residuos orgánicos e inorgánicos de la soda. Cantidad de residuo: se realizan algunos esfuerzos asilados en la institución para clasificar y reciclar los residuos. Se tiene un promedio mensual para el año 2012 basados de la cantidad de residuos clasificados que son los siguientes: cartón 276 kilos, papel revuelto 1 682 kilos, plástico 73 kilos.	No se cuenta a la fecha con indicadores, no obstante con la implementación de los registros sugeridos por DIGECA y los indicadores definidos en el cuadro resumen se espera contar con dichos parámetros.

Aspecto ambiental	Impacto ambiental identificado	Significancia (Alta – media- Baja)	Síntesis de la situación ambiental	Indicadores
			Medidas de prevención, tratamiento, reducción, disposición final: Actualmente se realizan esfuerzos aislados para recolectar material reciclable, se cuenta también con un documento preliminar para el manejo de residuos sólidos ordinarios.	
Generación de aguas residuales	Contaminación de las fuentes de aguas superficiales y subterráneas	Baja	Fuente de Generación: Las aguas residuales son generadas de baños, lavatorios, fregaderos y la soda Institucional, por lo que son de tipo ordinario, el Laboratorio de Microfilm genera aguas residuales con ciertos químicos. Manejo: En la Institución se cuenta con un proyecto para cambiar los mingitorios y grifos de alto consumo hídrico, las aguas residuales son conducidas a su punto de disposición final sin tratamiento. Disposición: Se cuenta con una red de alcantarillado sanitario donde se disponen las aguas residuales, en algunas Sedes Regionales se cuenta con Plantas de Tratamiento y en otras con tanques sépticos. Para el Laboratorio de Microfilm se ha realizado una contratación para disponer adecuadamente de las aguas residuales que se generan.	Se desconoce el volumen de las aguas residuales generadas, ya que no se cuenta con registros al respecto. Sin embargo se tiene que el consumo de agua total por mes es de 836.5m³ en la Sede Central del TSE.

Aspecto ambiental	Impacto ambiental identificado	Significancia (Alta – media- Baja)	Síntesis de la situación ambiental	Indicadores
Consumo de Agua	Agotamiento de las fuentes de recurso hídrico	Media	Fuente: El agua que se consume en el Tribunal Supremo de Elecciones es suministrada por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados para la Sede Central y las bodegas con se cuenta y en algunas Oficinas Regionales es suministrada por otros proveedores. Medidas de Consumo: Se cuenta con un control de facturación y consumo de los Edificios Torre, Elecciones, Plataformas, ASI y de algunas Oficinas Regionales. Medidas de ahorro en consumo: Se cuenta con un proyecto para cambiar los mingitorios y grifos por los de bajo consumo hídrico.	El promedio mensual del consumo en la Institución es de 836.5 m³ y 0.81 m³ por funcionario para la Sede Central.
Manejo de productos derivados de hidrocarburos y consumo de combustibles fósiles.	Contaminación de suelos y de mantos acuíferos superficiales.	Media	Fuente: Los productos derivados de hidrocarburos son adquiridos por medio de la Proveeduría institucional, asimismo Los combustibles consumidos son abastecidos por la red de concesionarios expendedores de combustibles, proveídos por RECOPE. Medidas de consumo: Se han establecido algunas medidas básicas de consumo como realizar un mantenimiento preventivo periódico a las unidades de la flotilla vehicular, así como la implementación de una política de mantener una flotilla no mayor a los 5	Se tiene un promedio de consumo mensual de fuentes móviles correspondiente a 2 900,34 lts/mes

Aspecto ambiental	Impacto ambiental identificado	Significancia (Alta – media- Baja)	Síntesis de la situación ambiental	Indicadores
	Generación de gases de efecto invernadero		años de antigüedad. Criterios ambientales en su adquisición: Este bien es suministrado por la red de concesionarios expendedores de combustibles, proveídos por RECOPE, no se cuenta con otras opciones. Sin embargo, en cuanto al consumo de gasolina se utiliza la tipo "súper", por ser la de mejor calidad. En la medida de lo posible se trata de adquirir unidades de transporte que utilicen combustible diesel que es de mayor rendimiento.	

Aspecto ambiental	Impacto ambiental identificado	Significancia (Alta – media- Baja)	Síntesis de la situación ambiental	Indicadores
Consumo de energía eléctrica	El consumo de energía eléctrica a partir de su producción a través de la utilización de combustibles fósiles afecta la calidad del aire y genera gases de efecto invernadero	Alta	Fuente: La energía eléctrica consumida en la Sede Central del TSE es abastecida por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, en las Oficinas Regionales la abastece el Instituto Costarricense de Electricidad y por otras compañías proveedoras según la zona. Medidas de consumo: A través del Comité de Conservación de Energía se realizaron acciones tendientes a la promoción de buenas prácticas de consumo eléctrico, tanto en equipos como en sistemas consumidores. Por otra parte, se han realizado esfuerzos para mantener un registro del consumo que nos permitirá contar con el insumo para la construcción de indicadores. Criterios ambientales en su adquisición: La adquisición de este servicio, según la localización de nuestros edificios, se realiza a la CNFL, el ICE y a otras compañías suplidoras, sin contar con otras opciones.	El consumo promedio mensual de energía eléctrica es de 176 246,33 kwh/mes en la Sede Central y de 30 798,00 kwh/mes para 24 Sedes Regionales

4. Alcance del PGAI

El Programa de Gestión Ambiental Institucional del Tribunal Supremo de Elecciones se implementará de forma gradual por razones de índole presupuestaria y de organización, en el primer año contemplará el complejo de edificios que comprenden la Sede Central del Tribunal Supremo de Elecciones; incluye el edificio Plataformas, el edificio Torre, el edificio de Elecciones, el edificio del Área de Servicios Internos y el edificio Casa Blanca, todos ubicados en el distrito Carmen del cantón central de la provincia de San José.

Para el segundo año, el plan se extenderá al Almacén Las Brisas, ubicado en el cantón de Desamparados, provincia de San José y el edificio que alberga al Taller de la Unidad de Construcciones de Servicios Generales ubicado en avenida seis del cantón central de San José.

Para el tercer año, contemplará la implementación en las Oficinas Regionales del TSE ubicadas en los siguientes cantones: Puriscal, Tarrazú, Pérez Zeledón, Alajuela, Atenas, Grecia, Orotina, San Ramón, San Carlos, Guatuso, Upala, Los Chiles, Heredia, Sarapiquí, Cartago, Turrialba, Liberia, Cañas, Santa Cruz, Nicoya, Puntarenas, Quepos, Osa, Buenos Aires, Coto Brus, Golfito, Corredores, Limón, Siquirres, Pococí y Talamanca.

5. Plan de Acción del PGAI

Cuadro 4: Cuadro resumen del PGAI.

Tema	Aspecto Ambiental	Priorida d	Objetivos	Metas Ambientale s	Plazo estimado de cumplimiento	Indicadores	Medidas Ambientales	Presupuesto	Responsables
Gestión del aire	Emisiones al aire de fuentes fijas	Baja	Reducir las emisiones de gases que producen el efecto invernadero	Reducir un 2% anual en el quinquenio 2013-2017	Al finalizar cada año (2013 al 2017)	estimación de las emisiones de GEI por efecto del consumo de combustibles	Cumplir con lineamientos de los protocolos de Evaluación Ambiental Sustituir gradualmente sistemas de aire acondicionado amigables con el ambiente y de menor consumo de energía. Utilizar refrigerantes que no contengan clorofluorocarbona dos	Por definir	Comisión de Gestión Ambiental
	Emisiones al aire de fuentes móviles	Media	Reducir las emisiones de gases que producen el efecto invernadero	Reducir un 2% anual en el quinquenio 2013-2017	Al finalizar cada año (2013 al 2017)	estimación de las emisiones de GEI por efectos de consumo de combustibles	Capacitar a los choferes de la institución para una conducción eficiente Incorporar criterios ambientales en la compra de vehículos institucionales	Por definir	Comisión de Gestión Ambiental

Tema	Aspecto Ambiental	Priorida d	Objetivos	Metas Ambientale s	Plazo estimado de cumplimiento	Indicadores	Medidas Ambientales	Presupuesto	Responsables
Gestión del suelo y residuos ordinario s	Generación de residuos electrónicos	Baja	Reducir la cantidad de residuos electrónicos en bodega.	Disminución del 15% de los residuos electrónicos almacenado s por año.	Al finalizar cada año (2013 al 2017)	cantidad de equipos enviados a reciclaje / cantidad de equipos almacenados	Brindar una disposición adecuada de este tipo de residuos que sea amigable con el ambiente. Cumplir con lineamientos de los protocolos de residuos electrónicos.	Por definir	Comisión de Gestión Ambiental
	Consumo de Papel	Medio	Reducir el consumo anual de papel por oficina.	Disminución del consumo de papel en un 2% por año.	Al finalizar cada año (2013 al 2017)	resmas de papel consumidas/mes resmas de papel consumidas/mes/emple ado	Establecer un lineamiento que permita la reutilización de la mayor cantidad de papel que se consume. Implementar el proyecto Gestión Documental aprobada por el Superior, con el fin de utilizar medios electrónicos en el manejo de la información	Por definir	Comisión de Gestión Ambiental

Tema	Aspecto Ambiental	Priorida d	Objetivos	Metas Ambientale s	Plazo estimado de cumplimiento	Indicadores	Medidas Ambientales	Presupuesto	Responsables
	Generación de residuos papel, plástico, cartón, aluminio	Alta	Clasificar y enviar residuos debidament e separados para reciclaje.	Implementar un plan de reciclaje del 100% de los residuos sólidos ordinarios	Al finalizar el año 2015	kilogramos de material separado (según categoría) / mes	Establecer un manejo amigable con el ambiente mediante un programa integral de manejo de los residuos, que permita la participación de todos los funcionarios en la cultura de clasificar los residuos para reciclaje.	Por definir	Comisión de Gestión Ambiental
Gestión de la Energía	Consumo de Electricidad	Alta	Reducir el consumo de energía eléctrica.	Reducir un 2% anual en el quinquenio 2013-2017	Al finalizar cada año (2013 al 2017)	consumo total de electricidad en las áreas establecidas (Kwh/mes) Consumo de electricidad por empleado (Kwh/mes/número de empleados)	Cambiar luminarias existentes por las del tipo ahorradores de energía Capacitar a los funcionarios en el consumo eficiente de energía eléctrica Cumplir con lineamientos de los protocolos de Evaluación Ambiental	Por definir	Comisión de Gestión Ambiental

Tema	Aspecto Ambiental	Priorida d	Objetivos	Metas Ambientale s	Plazo estimado de cumplimiento	Indicadores	Medidas Ambientales	Presupuesto	Responsables
	Consumo de Combustible	Media	Reducir el consumo de combustible (gasolina o diesel)	Reducir un 2% anual en el quinquenio 2013-2017	Al finalizar cada año (2013 al 2017)	consumo total de combustible (según tipo de hidrocarburo) Litros de combustible / mes Litros de combustible / kilómetro	Cumplir con los lineamientos de los protocolos de Evaluación Ambiental.	Por definir	Comisión de Gestión Ambiental
Gestión del Agua	Consumo de agua	Media	Fortalecer las buenas prácticas en el manejo del recurso hídrico integrando a todos los funcionarios de la institución.	Capacitar al 100% todos los funcionarios en el adecuado uso del recurso hídrico.	Al finalizar el quinquenio (2013-2017)	cantidad de funcionarios capacitados/cantidad de funcionarios por capacitar	Realizar capacitaciones y campañas de sensibilización e informar constantemente de los avances en las medidas a los funcionarios	Por definir	Comisión de Gestión Ambiental
			Reducir el consumo de agua	Reducir un 2% anual en el quinquenio 2013-2017	Al finalizar cada año (2013 al 2017)	m³ de agua / mes m³ de agua / mes /empleado	Realizar el cambio grifos de los lavamanos y sanitarios por equipos de bajo consumo Cumplir con los protocolos de Gestión Ambiental	Por definir	Comisión de Gestión Ambiental

Tema	Aspecto Ambiental	Priorida d	Objetivos	Metas Ambientale s	Plazo estimado de cumplimiento	Indicadores	Medidas Ambientales	Presupuesto	Responsables
	Generación de agua residuales	Baja	Analizar las aguas residuales con el fin de no exceder lo permitido en el reglamento de vertido y reuso de aguas residuales	Realizar un análisis al menos una vez por año	Al finalizar cada año (2013 al 2017)	análisis realizados/cantidad de análisis por realizar	Contratar los respectivos análisis de las aguas residuales Realizar análisis periódicos de las aguas residuales	Por definir	Comisión de Gestión Ambiental

6. Tareas pendientes de mejora ambiental

Debido a restricciones varias de tiempo, recursos, entre otros se espera incluir en la siguiente fase lo siguiente:

- Diagnóstico en Eficiencia Energética
- Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

7. Anexos

Protocolos de Evaluación Ambiental del PGAI.